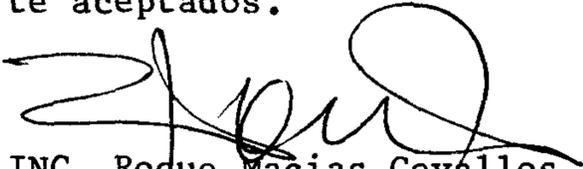


A LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PRIMERO ONCE S.A.

De acuerdo a las disposiciones emanadas por la Ley de Compañías, he examinado los Estados Financieros de Inmobiliaria - Primero Once S.A., al 31 de Diciembre de 1986, de acuerdo - con las normas de Auditoria Vigentes, incluyendo ademas pruebas selectivas de sus registros contables.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan - razonablemente la situación de Inmobiliaria Primero Once S.A. de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.



ING. Roque Macías Cevallos
Comisario

Guayaquil, 17 de Febrero de 1987

15 JUL. 1988

